

SERVICIO TÉCNICO DE AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL  
Área de Agricultura, Ganadería, Pesca y Aguas

## Oficinas de Extensión Agraria y Desarrollo Rural

Oficina	Dirección	Teléfono	E-mail
S/C de Tenerife	Alcalde Mandillo Tejera, 8	922 239 931	servicioagr@tenerife.es
La Laguna	Plaza del Adelantado, 11 Aptos Hotel Nivaria-Bajo	922 257 153	agextagrlaguna@tenerife.es
Tejina	Palermo, 2	922 546 311	agextagrtejina@tenerife.es
Tacoronte	Ctra.Tacoronte-Tejina, 15	922 573 310	agextagrtacoronte@tenerife.es
La Orotava	Plz. de la Constitución, 4	922 328 009	agextagrorotava@tenerife.es
Icod	Key Muñoz, 5	922 815 700	agextagricod@tenerife.es
S.J. de la Rambla	Avda. 19 de marzo	922 360 721	agextagricod@tenerife.es
El Tanque	Pedro Pérez González, s/n	922 136 318	agextagricod@tenerife.es
Buenavista	El Horno, 1	922 129 000	agextagrbuenavista@tenerife.es
Guía de Isora	Avda.Constitución s/n	922 850 877	agextagrguiaisora@tenerife.es
V.San Lorenzo	Ctra. General, 122	922 767 001	agextagrvslorenzo@tenerife.es
Granadilla	Plaza González Mena, 2	922 774 400	agextagrgranadilla@tenerife.es
Vilaflor	Avda. Hermano Pedro, 22	922 709 097	agextagrgranadilla@tenerife.es
Arico	Benítez de Lugo, 1	922 161 390	agextagrarico@tenerife.es
Fasnia	Ctra. Los Roques, 21	922 530 900	agextagrfasnia@tenerife.es
Güímar	Plaza del Ayuntamiento, 8	922 514 500	agextagrguimar@tenerife.es
C.C.B.A.T.	Ctra.Tacoronte-Tejina, 20A	922 573 310	ccbiodiversidad@tenerife.es

[www.agrocabildo.com](http://www.agrocabildo.com)



INFORMACIÓN TÉCNICA

# PLANTACIÓN DE FRUTALES

Antonio C. Perdomo Molina



  
AgroCabildo  
CABILDO DE TENERIFE

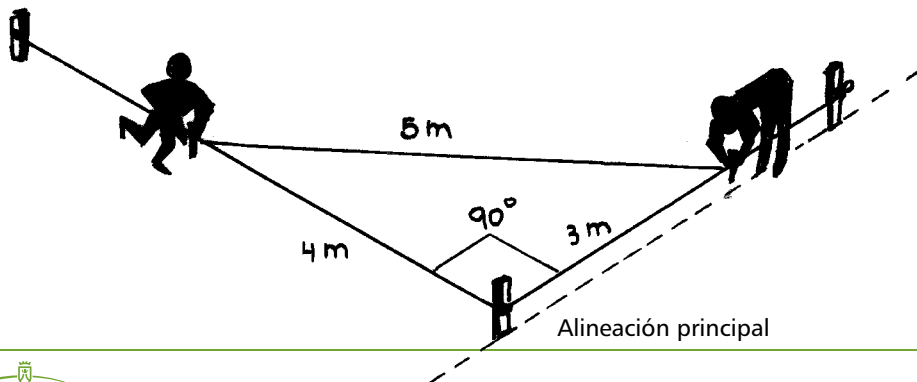
Nov 10

El realizar una correcta o incorrecta plantación de los árboles frutales, condiciona el futuro de nuestro cultivo, por ello es necesario que tengamos en cuenta algunas cuestiones.

### Tareas previas a la plantación

Lo primero que debemos tener en cuenta a la hora de implantar un cultivo frutal es **la profundidad** de nuestra parcela de cultivo. Un frutal necesita más de 60-80 cm para poder desarrollarse correctamente. Por ello comprobaremos realizando catas en el terreno si disponemos de esa profundidad de suelo fértil. Igualmente es conveniente realizar el subsolado del terreno para evitar la presencia de "suela de labor" por el uso continuado del rotavator.

A continuación es importante realizar un **correcto marcado** del lugar donde van a ir las plantas en el terreno, así como elegir la orientación de las líneas correcta. Para el marcado es conveniente proveerse de jalones para realizar una correcta alineación. Para trazar perpendiculares se puede usar una cinta métrica o una cuerda con marcas en las medidas de 3, 4 y 5 metros, de manera que al tensarla por estos puntos obtengamos un triángulo rectángulo y por tanto una perpendicular a la alineación principal (ver figura).



Respecto a **la orientación** de las líneas de cultivo, se elegirá la Norte-Sur, siempre y cuando no estemos condicionados por la forma de la parcela. Para parcelas alargadas primaría el criterio de no desaprovechar terreno; en las fincas que presenten una elevada pendiente lo conveniente es realizar la plantación siguiendo las curvas de nivel.

Para que la plantación se desarrolle bien, **los plantones deben estar sanos**, sin heridas y presentar un buen vigor. Muchas enfermedades y virosis se transmiten por partir de material vegetal no saneado. Es importante que la planta tenga un buen número de raíces y que éstas no estén dañadas, secas, enrolladas o podridas.

### Apertura de hoyos y plantación

Cuanto mayores sean los hoyos, y cuanto más tiempo trascurra entre la apertura y la plantación, mejor será para el posterior crecimiento de los frutales. Cuando se abran los hoyos se retirarán los primeros 20 cm de tierra más fértil, manteniéndolos aparte del resto de la tierra extraída. En el fondo del hoyo se procederá a aportar el compost, estiércol bien hecho, y/o el abonado mezclándolo con la tierra del fondo, Esta tierra no debe estar nunca en contacto con las raíces. Luego se colocará una capa con la tierra de la parte superior que hemos mantenido separada. Por último se acaba de rellenar el resto del hoyo con la tierra sobrante.

Antes de proceder a la plantación el frutal debe prepararse **recortando las raíces rotas o enfermas**. El árbol debe quedar a la misma profundidad en que estaba en el vivero, siempre con el injerto por encima de la superficie del terreno.

Colocado el arbolito en su lugar, se procederá a apisonarlo pisando a ambos lados. Conviene **entutorar** para evitar crecimientos indeseados y protegerlo mediante cualquier barrera física de los ataques que puedan causar los roedores. Por último realizar un riego de asentamiento.